

I. COMUNIDAD DE MADRID

B) Autoridades y Personal

Consejería de Sanidad

HOSPITAL UNIVERSITARIO “PUERTA DE HIERRO MAJADAHONDA”

- 13** *RESOLUCIÓN de 19 de diciembre de 2017, de la Dirección-Gerencia del Hospital Universitario “Puerta de Hierro Majadahonda” del Servicio Madrileño de Salud, por la que se publica la relación definitiva de admitidos y excluidos al proceso de provisión convocado para la cobertura de un puesto de Jefe de Sección de Anestesia y Reanimación en ese centro asistencial.*

De conformidad con lo dispuesto en la base 5.3 de la Resolución de 6 de febrero de 2017 de la Dirección-Gerencia del Hospital Universitario “Puerta de Hierro Majadahonda” del Servicio Madrileño de Salud (BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID de 1 de marzo de 2017), por la que se convoca un puesto de Jefe de Sección de Anestesia y Reanimación en este centro asistencial para su cobertura mediante nombramiento provisional, esta Dirección-Gerencia

RESUELVE

Primero

Publicar la relación definitiva de aspirantes admitidos y excluidos al citado proceso de provisión, no existiendo en este proceso aspirantes excluidos por incumplimiento de requisitos.

ASPIRANTES ADMITIDOS

APELLIDOS, NOMBRE	D.N.I/N.I.E.
GONZALEZ ROMAN, ANA ISABEL	02619322J

Segundo

De conformidad con la base 6.1 de la convocatoria mencionada, se hace pública la designación de los miembros de la Comisión de Selección, cuya composición se publicó como Anexo a la Resolución de convocatoria.

Comisión de Selección

Presidente:

- Titular: Don Julio García Pondal, Director Médico. Hospital Universitario “Puerta de Hierro Majadahonda”.
- Suplente: Don José María Verdaguer Muñoz, Subdirector Médico. Hospital Universitario “Puerta de Hierro Majadahonda”.

Vocales:

- Titular: Don Javier García Fernández, Jefe de Servicio de Anestesia y Reanimación, designado por la Dirección Médica. Hospital Universitario “Puerta de Hierro Majadahonda”.
- Suplente: Doña Inocencia Fornet Ruiz, Jefe de Sección de Anestesia y Reanimación, designada por la Dirección Médica. Hospital Universitario “Puerta de Hierro Majadahonda”.
- Titular: Don Alberto Pablo Forteza Gil, Jefe de Servicio de Cirugía Cardiovascular, designado por la Junta Técnico-Asistencial. Hospital Universitario “Puerta de Hierro Majadahonda”.

Suplente: Don Andrés Varela de Ugarte, Jefe de Servicio de Cirugía Torácica, designado por la Junta Técnico-Asistencial. Hospital Universitario “Puerta de Hierro Majadahonda”.

- Titular: Don Fernando Gilsanz Rodríguez, Facultativo Especialista en Anestesiología y Reanimación del Hospital Universitario “La Paz”, designado por la Comisión Nacional de la Especialidad de Anestesiología y Reanimación.

Suplente: Don Francisco de Borja de la Quintana Gordón, Facultativo Especialista en Anestesiología y Reanimación del Hospital Universitario de Móstoles, designado por la Comisión Nacional de la Especialidad de Anestesiología y Reanimación.

- Titular: Doña Ana Peral García, Facultativo Especialista en Anestesiología y Reanimación, designado por la Junta Técnico-Asistencial del Hospital Universitario “Puerta de Hierro Majadahonda”, a través de su Comisión Mixta.

Suplente: Doña Mercedes Vidal Fernández, Facultativo Especialista en Anestesiología y Reanimación, designado por la Junta Técnico-Asistencial del Hospital Universitario “Puerta de Hierro Majadahonda” a través de su Comisión Mixta.

Tercero

Contra la presente Resolución, que no pone fin a la vía administrativa, los interesados podrán interponer recurso de alzada ante la Viceconsejería de Sanidad de la Consejería de Sanidad en el plazo de un mes, contado a partir del día siguiente a su publicación en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID, conforme a lo dispuesto en los artículos 121 y 122 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, sin perjuicio de cualquier otro recurso que se estime procedente interponer para mejor defensa de sus intereses.

Madrid, a 19 de diciembre de 2017.—La Directora-Gerente del Hospital Universitario “Puerta de Hierro Majadahonda”, Ricardo Herranz Quintana.

(03/701/18)

